



048
CUARENTA Y
OCHO \$

RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010161590

VALOR: \$ 10.50

No. : 014-CV-2019-MTS-EP

FECHA: 20/03/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS				2191700077001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-021-UAPTS-2011	06/07/2011	
072-DV-021-UAPTS-2011	11/07/2011	
049-CU-21-UAPTS-2011	12/07/2011	06/07/2021
065-CS-2017-MTS-EP	27/12/2017	
015-DV-2019-MTS-EP	12/03/2019	

DATOS DEL SOCIO		
47	LOURDES HIDALGUISA ROMERO GUANO	120527305-3

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBS - 3114	NISSAN	2011	KNMC4C2HMBP830074	QG16357163P	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
PLATEADO	PLATEADO	5	1600	0.75 T	20/02/2018	19/02/2023

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBE-1960	CHEVROLET	2019	8LAHD52HXK0400646	L2B181733719	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1485	0.75 T	14/03/2019	12/03/2024

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

GERENTE

Ing. Jasmina Cordova
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

Nestor Piñero
150029457-9

SECRETARIA
Dr. Manuel Olaya Suárez
Secretario General MTS-EP